



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1994.

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 144/94, caratulado "Vitullo, Néstor Claudio s/ haberes (bonificación por título)", y

CONSIDERANDO:

1°) Que el agente Néstor Claudio Vitullo de la Morgue Judicial, solicita se le abone el adicional por el título de arquitecto que posee, que le fuera otorgado por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

2°) Que el mencionado agente fue adscripto a la Subsecretaría de Administración (División Otros Gastos) por resolución N° 2159/93 de esta Corte.

3°) Que tanto el jefe y como el subjefe de dicha dependencia requirieron que se le reconozca dicho adicional toda vez que, para desarrollar las tareas encomendadas al solicitante, éste debe aplicar los conocimientos específicos adquiridos (confección de liquidaciones de obra e intereses por mora en el pago).

4°) Que se encuentran cumplidos los requisitos exigidos por la acordada 39/85.

5°) Que, por último, dichos conocimientos sólo podrán ser utilizados en tanto el agente realice las tareas mencionadas en el considerando anterior, esto es mientras persista su condición de adscripto a la División Otros Gastos.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaría de Administración que deberá liquidar el adicional establecido en la acordada 39/85 por el título de Arquitecto, en favor del agente Néstor Claudio Vitullo, en tanto se encuentre adscripto a esa dependencia.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Handwritten signatures and official stamps of the Corte Suprema de Justicia de la Nación, including names like Eduardo Moliné, Augusto Cesar Puellosio, Carlos S. Fayt, and Gustavo S. Bassert.